

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

2626 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en los recursos números 2013/01825 y 01826 (Expediente 010/390/0014), interpuestos por D. José Luis Fernández Astiaso y D. Jesús Domínguez Lupiáñez, contra resolución de la Dirección General de la Marina Mercante, de fecha 14 de diciembre de 2011.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a D. José Luis Fernández Astiaso, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transporte, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar los expresados recursos de alzada interpuestos por D. José Luis Fernández Astiaso y D. Jesús Domínguez Lupiáñez, contra resolución de la Dirección General de la Marina Mercante, de fecha 14 de diciembre de 2011, que sancionaba al primero, y al segundo subsidiariamente con multas de 1.500 € y 1.000 € (total 2.500 €) por dos infracciones de carácter grave previstas en los apartados 2.h) y 2.k) del Art. 115 de la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (Expediente 010/390/0014), la cual procede confirmar en sus propios términos.

Contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 22 de enero de 2015.- El Subdirector general de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A150002722-1